



Unión de Trabajador@s de la Educación

C.T.E.R.A. Capital
Personería Gremial 1611 Inscripción Gremial 1348

Ciudad autónoma de Buenos Aires, martes 16 de agosto 2022

A la Ministra de Educación de CABA
María Soledad Acuña

Según el último informe publicado el lunes 8 de agosto por el IPC de la Ciudad de Buenos Aires, la inflación enero-julio fue del 44.1%. Dicha inflación es superior al 35.68% que lxs trabajadoras de la educación cobramos con sueldos de julio, 8.5% por debajo de la inflación acumulada durante el 2022.

Por este motivo, nos dirigimos a Ud. para solicitar la urgente convocatoria de la Mesa Salarial para el mes de agosto.

Reclamamos el cumplimiento del punto 3 del acta salarial 2022 Cláusula de Revisión.

A la espera de una pronta respuesta, saluda atte.




Angélica Graciano
Secretaria General
UTE-CTERA-CTA